

FECHA: 24/04/2023

EXPEDIENTE Nº: 12521/2022

ID TÍTULO: 2504680

**EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE
VERIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS OFICIAL**

Denominación del Título	Graduado o Graduada en Diseño y Creación de Moda por la Universidad Europea de Madrid
Universidad solicitante	Universidad Europea de Madrid
Universidad/es participante/s	Universidad Europea de Madrid
Centro/s	<ul style="list-style-type: none">• Escuela de Arquitectura• Ingeniería y Diseño. Campus Villaviciosa y Alcobendas
Rama de Conocimiento	Artes y Humanidades

La Fundación para el Conocimiento MADRI+D, conforme a lo establecido en el R.D. 822/2021, de 28 de septiembre, ha procedido a evaluar el plan de estudios que conduce al Título oficial arriba citado.

Esta evaluación ha sido realizada, de forma colegiada, por la correspondiente Comisión de Evaluación formada por expertos del ámbito académico y estudiantes.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado el plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo para la verificación y modificación de títulos oficiales de grado y máster de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd.

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado una Propuesta de **informe favorable con recomendaciones de especial seguimiento**.

Por otra parte, se proponen las siguientes recomendaciones para la mejora del programa propuesto.

RECOMENDACIONES DE ESPECIAL SEGUIMIENTO

DIMENSIÓN 3: ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

Se recomienda aportar información sobre los mecanismos que se emplean en el momento de la prueba del test competencial, para asegurar la identidad del aspirante que realiza en línea dicha prueba, a través de un enlace.

DIMENSIÓN 6. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE: MATERIALES E

INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Se recomienda indicar con más claridad el número de estudiantes por grupo tanto en la modalidad virtual como en la presencial cuando se proceda al desdoblamiento de los grupos. También se recomienda consignar el número de créditos que el desdoblamiento supone para la dedicación del profesorado, de manera que se asegure que el título cuenta con personal docente suficiente.

Madrid, a 24/04/2023:

EL DIRECTOR DE MADRI+D



Federico Morán Abad